

PROTORSA S.A.
Baquerizo Moreno 1119 y 9 de octubre
Edificio Plaza piso 3 oficina 307
Teléfonos: 042 – 630337 – Fax 630498

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio

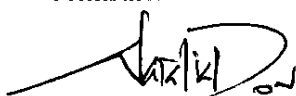
PROTORSA S.A.

Guayaquil, 15 de febrero de 2011

1. Hemos revisado el Balance General de **PROTORSA S.A.** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario establecidas en la Ley de Compañías.
2. La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
3. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de Estados Financieros.
4. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas de acuerdo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los mayores de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente dentro de la empresa, indicando que desde el año 2009 sigue sin actividad comercial la compañía.
5. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

PROTORSA S.A.

Comisario



Srta. Ron Vínces Natalia Victoria
CI. 0922574082

